

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2066504491A63

25 DE JUNIO DE 2020 HORA 15:47:21

AA20665044

PÁGINA: 1 DE 3

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
TENER SU INFORMACION ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.  
RENUOVE A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO.

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO  
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE  
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U  
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE  
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN  
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

\*\*\*\*\*  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN  
ANIMO DE LUCRO : ASOCIACION DE RESIDENTES DE EL CHICO  
SIGLA : ARCHI  
INSCRIPCION NO: S0004071 DEL 30 DE ABRIL DE 1997  
N.I.T. : 830.034.599-7  
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES,  
FUNDACIONES Y ENTIDADES  
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL  
EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL  
DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 13 DE MARZO DE 2020  
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2020  
ACTIVO TOTAL : 53,010,381  
PATRIMONIO : 53,010,381

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 92 NO. 15 - 62 OF 402  
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.  
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : COMUNICACIONES@ARCHI.ORG.CO  
DIRECCION COMERCIAL : CL 92 NO. 15 - 62 OF 402  
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.  
EMAIL : COMUNICACIONES@ARCHI.ORG.CO

CERTIFICA:

QUE POR CERTIFICACION NO. 0000001 DEL 7 DE MARZO DE 1997 ,  
OTORGADO(A) EN ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA , INSCRITA EN ESTA CAMARA  
DE COMERCIO EL 29 DE ABRIL DE 1997 BAJO EL NUMERO: 00004722 DEL  
LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE INSCRITA LA

ENTIDAD DENOMINADA: ASOCIACION DE RESIDENTES DEL CHICO SUR OCCIDENTAL ARCHISURO

CERTIFICA :

QUE POR ACTA NO. 0000010 DEL 24 DE MARZO DE 2004 , OTORGADO(A) EN ASAMBLEA DE ASOCIADOS , INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 17 DE DICIEMBRE DE 2004 BAJO EL NUMERO: 00080070 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : ASOCIACION DE RESIDENTES DEL CHICO SUR OCCIDENTAL ARCHISURO POR EL DE : ASOCIACION DE RESIDENTES DEL CHICO SUROCCIDENTAL Y SE PODRA IDENTIFICAR COMO ARCHI O ARCHISURO

CERTIFICA:

QUE DICHA ENTIDAD OBTUVO SU PERSONERIA JURIDICA NUMERO : 1 EL 29 DE JULIO DE 1995, OTORGADA POR: ALCALDIA MENOR CHAPINERO

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 021 DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL 16 DE MARZO DE 2015, INSCRITO EL 13 DE MAYO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00249611 DEL LIBRO I, LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: ASOCIACION DE RESIDENTES DEL CHICO SUROCCIDENTAL PODRA IDENTIFICARSE COMO ARCHI O ARCHISURO POR EL DE: ASOCIACION DE RESIDENTES DE EL CHICO PODRA IDENTIFICARSE COMO ARCHI

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MENOR CHAPINERO

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000010	2004/03/24	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2004/12/17	00080070
0000088	2004/04/21	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2005/03/01	00081795
16	2010/03/08	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2010/06/18	00174699
021	2015/03/16	ASAMBLEA GENERAL	2015/05/13	00249611
024	2018/03/21	ASAMBLEA GENERAL	2018/04/26	00303328

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA ENTIDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 29 DE JULIO DE 2095 .

CERTIFICA:

OBJETO: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA ASOCIACIÓN ES PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA TRANSPARENCIA EN LA ACTUACIÓN DE LAS ENTIDADES DISTRITALES PARA LOGRAR LA PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DE LA ZONA DE INFLUENCIA, LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS; ACTIVIDADES DE DESARROLLO SOCIAL, CONTROL DEL USO DEL SUELO, LA MEJORA Y CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO, LA SEGURIDAD, EL MEJORAMIENTO DEL ESTADO DE LAS VÍAS E INFRAESTRUCTURA, LA MOVILIDAD Y DISMINUCIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO, ENTRE OTROS TEMAS; CONTRIBUYENDO ASÍ AL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LOS RESIDENTES, EMPRESARIOS Y EMPLEADOS DEL BARRIO EL CHICÓ Y DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ. EN DESARROLLO DE ESTE OBJETO SOCIAL ARCHI PODRÁ LLEVAR A CABO ACTIVIDADES TALES COMO -PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -REALIZAR VIGILANCIA Y GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS. -LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN TODAS LAS ENTIDADES CON LAS QUE ARCHI TENGA RELACIÓN. -CONTROL SOCIAL. -EJERCER VEEDURÍA CIUDADANA PREVENTIVA Y EFECTIVA. -VELAR POR LA DEFENSA Y EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y ARBOLADO. -VELAR POR LA ADECUADA MOVILIDAD EN LA ZONA DE INFLUENCIA. -VELAR POR LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL ESPACIO PÚBLICO. -TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LOGRAR SEGURIDAD EN LA ZONA. -VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS Y EL CORRECTO USO DEL SUELO. -INSTAURAR ACCIONES DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2066504491A63

25 DE JUNIO DE 2020 HORA 15:47:21

AA20665044

PÁGINA: 2 DE 3

\* \* \* \* \*

CARÁCTER LEGAL, JUDICIAL Y ADMINISTRATIVO, A QUE HUBIERE LUGAR. -ADQUIRIR LOS BIENES QUE CREA CONVENIENTE PARA ADELANTAR SU OBJETO SOCIAL DE LA MANERA MÁS EFECTIVA. -PARTICIPAR JUNTO CON OTRAS ASOCIACIONES SIMILARES EN ACTIVIDADES TENDIENTES A CUMPLIR SU OBJETO SOCIAL. -REALIZAR TODO ACTO LÍCITO QUE ESTÉ RELACIONADO CON SU OBJETO SOCIAL. -TOMAR EN ARRENDAMIENTO LOS BIENES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. -DESARROLLAR CAMPAÑAS DE CULTURA CIUDADANA, CULTURA DE VALORES, SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y CUALQUIER ACTIVIDAD PARA CONTRIBUIR A LA BUENA CONVIVENCIA DE SU ZONA DE INFLUENCIA. -CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE SE CONSIDERE NECESARIA PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN Y SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

CERTIFICA:

\$ 53.010.381,00

CERTIFICA:

\*\* ORGANOS DE ADMINISTRACION \*\*

QUE POR ACTA NO. 022 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 15 DE FEBRERO DE 2016, INSCRITA EL 22 DE MARZO DE 2016 BAJO EL NUMERO 00259711 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA CHALELA MANTILLA RAFAEL ENRIQUE	C.C. 000000019050621
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA MONTAÑA DE BARRAGAN MARIA CLEMENCIA	C.C. 000000041429646
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA TRONCOSO PEREZ EMILIA	C.C. 000000041446725
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA VASQUEZ DE BERNAL GLORIA STELLA	C.C. 000000041396316
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA HURTADO PERALTA ALVARO	C.C. 000000017122321
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA HOYOS GOMEZ ISABEL EUGENIA DE FATIMA	C.C. 000000041521769
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA MORA ALMARIO GABRIEL	C.C. 000000079266871

QUE POR ACTA NO. 024 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 21 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 26 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 00303329 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA PINEDA ROBAYO MARIA LUCIA	C.C. 000000051646422

QUE POR ACTA NO. 022 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 15 DE FEBRERO DE 2016, INSCRITA EL 22 DE MARZO DE 2016 BAJO EL NUMERO 00259711 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION  
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA  
JARAMILLO ARANGO ADRIANA C.C. 000000024488680  
QUE POR ACTA NO. 024 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 21 DE MARZO DE 2018,  
INSCRITA EL 26 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 00303329 DEL LIBRO I DE  
LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION  
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA  
PALOMARES MERIZALDE ELSA C.C. 000000051684638

CERTIFICA:  
REPRESENTACION LEGAL: EL DIRECTOR EJECUTIVO EJERCERA LA REPRESENTACION  
LEGAL DE LA ASOCIACION. EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA SERA EL  
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE LA ENTIDAD.

CERTIFICA:  
\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*  
QUE POR ACTA NO. 219 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 23 DE JUNIO DE 2015,  
INSCRITA EL 20 DE AGOSTO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00253192 DEL LIBRO I  
DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION  
DIRECTOR EJECUTIVO  
ARANGO ESCOVAR BEATRIZ C.C. 000000051585310  
PRESIDENTE  
CHALELA MANTILLA RAFAEL ENRIQUE C.C. 000000019050621

CERTIFICA:  
FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : EL DIRECTOR EJECUTIVO CUMPLIRÁ,  
ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. EJERCER LA REPRESENTACIÓN  
LEGAL DE LA ASOCIACIÓN. EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA SERÁ EL  
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE LA ENTIDAD. 2. ASISTIR CON VOZ Y SIN  
VOTO, A LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL, Y DE LA JUNTA DIRECTIVA.  
3. INFORMAR PERMANENTEMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO  
DE SUS FUNCIONES Y LA MARCHA DE LA ASOCIACIÓN; 4. CONVOCAR A LAS  
REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA, CUANDO LO  
ESTIMARE NECESARIO; 5. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS Y  
REGLAMENTOS DE LA ASOCIACIÓN; 6. SOMETER A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA  
DIRECTIVA LOS PLANES Y PROGRAMAS A REALIZAR POR LA ASOCIACIÓN; 7.  
CUMPLIR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS NECESARIOS, CONVENIENTES Y  
CONEXOS CON LOS OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN Y ORDENAR TODOS LOS PAGOS A  
CARGO DE LA ENTIDAD, SEGÚN LAS AUTORIZACIONES PREVIAS QUE SE REQUIERAN  
POR LA LEY, LOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA  
Y LA JUNTA DIRECTIVA; 8. DE ACUERDO CON LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA  
ASOCIACIÓN, CONTRATAR LOS DIRECTIVOS Y DEMÁS FUNCIONARIOS QUE SE  
REQUIERAN PARA SU FUNCIONAMIENTO, FIJAR SU REMUNERACIÓN, VIGILAR SU  
DESEMPEÑO Y, EN GENERAL, DECIDIR LAS CUESTIONES DE PERSONAL; 9.  
CONTRATAR CUANDO SEA NECESARIO, SERVICIOS PROFESIONALES  
INDEPENDIENTES, CON PERSONAS NATURALES Y/O PERSONAS JURÍDICAS PARA  
ADELANTAR ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN; 10. RENDIR INFORMES A LA  
ASAMBLEA GENERAL Y A LA JUNTA DIRECTIVA; 11. PRESENTAR A LA ASAMBLEA  
GENERAL Y A LA JUNTA DIRECTIVA LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS BALANCES  
DE LA ASOCIACIÓN; 12. PRESENTAR ANUALMENTE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS  
Y GASTOS DE LA ASOCIACIÓN, A LA JUNTA DIRECTIVA PARA SU VISTO BUENO Y  
A LA ASAMBLEA GENERAL PARA SU APROBACIÓN; 13. CUIDAR, VIGILAR Y  
ADMINISTRAR LOS BIENES DE LA ASOCIACIÓN; 14. LAS DEMÁS QUE LE SEÑALEN  
LA ASAMBLEA GENERAL, LA JUNTA DIRECTIVA Y LOS ESTATUTOS.

CERTIFICA:  
QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES  
DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2066504491A63**

25 DE JUNIO DE 2020 HORA 15:47:21

AA20665044

PÁGINA: 3 DE 3

\* \* \* \* \*

NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$86,410,040

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 9499

\*\*\*\*\*  
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\*ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.\*\*  
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,  
VALOR : \$ 6,100

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA  
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE  
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR  
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y  
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*  
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA  
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y  
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

